

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

8632 *Anuncio de la Notaría de don Rafael Vallejo Zapatero sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Rafael Vallejo Zapatero, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con despacho profesional en la Plaza del Marqués de Salamanca número 10, 28006 Madrid,

Hago saber: En virtud de expediente extrajudicial seguido por Banco Español de Crédito, S.A., contra don Khalid Mrabet y doña Fátima Esmaili Tarjisti, en ejecución de hipoteca, se celebrará la correspondiente subasta del bien de la parte hipotecante, en los días y términos siguientes:

Bien objeto de subasta:

Urbana.- Uno.- Vivienda tipo B-1; 1º izquierda, de la casa número 40 de la calle Godella, de Madrid.

Tiene una superficie construida de cincuenta y nueve metros cuadrados ochenta y cinco decímetros cuadrados (59,85 metros cuadrados).

Se halla situada en la planta 1º del edificio y tiene su entrada por la escalera común.

Se compone de estar-comedor, tres dormitorios, cocina y aseo.

Dispone de instalación de agua corriente y luz eléctrica.

Linda: por la izquierda con hueco de escalera y vivienda derecha de la misma planta, pared medianera; por la derecha con casa número 38 de la misma calle, pared medianera; por la espalda con calle Godella; y por su frente, con calle de su situación.

Cuota: Le corresponde a la vivienda una cuota de 8,33 por ciento en la casa de la que forma parte.

Inscripción.- Registro de la Propiedad número cuarenta y uno, hoy cuarenta y cuatro, de Madrid, en el tomo 2.060, libro 473, folio 163, finca 25.013 (continuadora de la finca número 72.329), inscripción 2.ª

Referencia catastral: 1462943VK4616B0001AM.

En orden al señalamiento, se fija la primera subasta para el día dieciocho de abril de dos mil doce, a las diez horas y treinta minutos; la segunda, en su caso, para el día dieciséis de mayo de dos mil doce, a las diez horas y treinta minutos; y la tercera, en su caso, para el día trece de junio de dos mil doce, a las diez horas y treinta minutos.

Las subastas se celebrarán en la Notaría, Plaza del Marqués de Salamanca número 10, 28006 Madrid, en los días y horas señalados.

En orden al tipo de subasta que servirá de base a las mismas, para la primera subasta, el tipo es de ciento ochenta y ocho mil cuarenta y nueve euros (188.049,00 €); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad

señalada anteriormente; y para la tercera subasta se efectuará sin sujeción a tipo, y en este caso, el ejecutante y/o en su caso el acreedor, podrá en el plazo de cinco días, pedir la adjudicación de la finca, por la cantidad que se le adeude por todos los conceptos, siempre que esta cantidad sea superior al 60% de su valor de tasación y a la mejor postura.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236a y 236b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Con la excepción de la parte acreedora ejecutante, si lo fuere, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar los postores previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda.

Para el supuesto de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio resultare infructuosa o negativa, la comunicación del lugar, día y hora fijados para la subasta, que dispone el artículo 236 f.5 del Reglamento Hipotecario, el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad y, en su caso, en el Boletín Oficial del Estado, servirá para suplir y tener por efectuada correctamente la citada comunicación.

Madrid, 6 de marzo de 2012.- El Notario.

ID: A120014616-1